

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMASTER S. A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diez y seis a las 10H30, en la oficina situada en la ciudadela Guayacanes manzana 74 villa No.16 celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CORPMASTER S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 233 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Mary Auxiliadora Reyes Desiderio y actúa como Secretaria la Abogada Zoila Marlin Reyes Desiderio.

La Presidente ordena a la Secretaria que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. La Secretaria forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Mary Auxiliadora Reyes Desiderio, propietaria de veinte mil acciones (20.000) y Zoila Marlin Reyes Desiderio, propietaria de treinta mil acciones (30.000). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1 00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Cincuenta mil (50.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Ing. Com. Alexandra Macías. Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA. TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO** La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del gerente general en cuanto a su informe se refiere

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, será distribuido equitativamente entre los accionistas, en el momento que exista la disponibilidad necesaria. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la Ing. Alexandra Macías Peñañel

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Mary Auxiliadora Reyes Desiderio, Presidente - Accionista; f) Ab. Zoila Marilín Reyes Desiderio, Gerente General - Secretario- Accionista;

**CERTIFICO:** Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



**AB. ZOILA MARILÍN REYES DESIDERIO**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA**

**LISTA DE ASISTENTES**  
**A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**LA COMPAÑIA CORPMASTER S.A.**

---

CAPITAL SUCRITO: \$ 50.000  
DIVIDIDO EN: 50.000 Acciones ordinarias y  
nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas.  
CAPITAL SUSCRITO PAGADO: \$ 50.000  
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 50.000

---

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>COMPARECIENTE</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>
Ab. Zoila Maritín Reyes Desiderio	PRESENTE	30.000	30.000
Mary Auxiliadora Reyes Desiderio	PRESENTE	20.000	20.000
	<b>TOTAL</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000</b>

Guayaquil, 04 de abril del 2016

  
**AB. ZOILA M. REYES DESIDERIO**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**